



De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. ("**Colonial**") comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con el anuncio de otra información relevante realizado el 12 de enero de 2022 con número de registro 13572, Colonial anuncia por la presente la convocatoria de asambleas de bonistas aplazadas en el contexto de los ejercicios de solicitud de consentimiento (los "**Ejercicios de Solicitud de Consentimiento**") de seis series de bonos senior emitidos por Colonial (en conjunto, los "**Bonos**") para convertir los Bonos en "bonos verdes". La fecha de dichas asambleas de bonistas aplazadas es el 17 de febrero de 2022.

Los bonistas de las restantes series de bonos senior en circulación emitidos por Colonial aprobaron los acuerdos de conversión de dichas series en "bonos verdes" en la asamblea general en primera convocatoria celebrada el 3 de febrero de 2022.

Los avisos de convocatoria de las asambleas de bonistas aplazadas y el resto de la información relativa a los Ejercicios de Solicitud de Consentimiento están disponibles en <https://www.inmocolonial.com/en/shareholders-and-investors/fixed-income/green-bond-consent-solicitation/general-documents>.

En Madrid, el 4 de febrero 2022.